

**LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BALBOA**

**CITA:**

A MAYERLY SANABRIA RUIZ cédula Nro. 52.962.065 (Madre) y a JOSÉ GERARDO VELÁSQUEZ CASTRO cédula Nro. 93.291.301 (Padre) de LORETH JASBLEIDY VELASQUEZ SANABRIA Tarjeta de Identidad Nro. 1.013.122.976, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezcan(n) ante esta Comisaría de Familia ubicada en la Calle 8 Nro. 7-13 Piso Segundo, para ser notificados del contenido del Auto Nro. 019-21 proferido el día 20/05/2021.

AUTO DE APERTURA NRO:  
019-21

Fijado el: 20 de mayo de  
2021

Desfijar el: 27 de mayo de  
2021

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia  
Modificado por el artículo 5 la ley 1878 de 2018



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
MUNICIPIO DE BALBOA  
NIT 890801143-1



2- Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos  
Comisaría de Familia

**BLANCA MÓNICA CASTAÑO LÓPEZ**

Comisaria de Familia  
Balboa - Risaralda